



A petición del Servicio de Arquitectura y Servicios Centrales Técnicos del Ayuntamiento de València se va a proceder a la elaboración de una Bolsa de Trabajo para aquellos/as arquitectos/as interesados/as en realizar tareas de redacción y dirección de proyectos adecuados a la normativa vigente en edificios municipales, así como otros servicios técnicos de su competencia.

Objeto:

El objeto de la bolsa es la contratación de la prestación de servicios para la redacción y dirección de proyectos adecuados a la normativa vigente en edificios municipales, así como otros servicios técnicos.

Requisitos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de arquitectura, equiparable al nivel de máster, es decir, al nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones y nivel 3 del MECES.
- Estar adscrito al CTAV.

Interesados cumplimentar el [formulario](#) y enviarlo antes del día **20 de junio de 2018**.

Finalizado el plazo, se elaborará la lista de inscritos y se dará traslado al Ayuntamiento de València.